



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

Don José Castro Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.

Considerando expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de trabajo para la cobertura de sustituciones del personal del Servicio de Ayuda a Domicilio actualmente contratado, por motivos de vacaciones, permisos, licencias, enfermedad u otras causas sobrevenidas de similar naturaleza, conforme las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 86/2016, de fecha 7 de abril de 2016.

Considerando que durante el mencionado plazo se ha presentado un total de nueve solicitudes.

Considerando que la base quinta de las que rige la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes la Alcaldía, en el plazo máximo de un mes, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y, en su caso, la causa de exclusión, que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos, que será de diez días hábiles.

De conformidad con la legislación vigente, vengo en dictar el siguiente Decreto:

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando a quienes hayan resultado excluidos que disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos y presentar reclamaciones, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, que deberá presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando su derecho a ser admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Diego (De) Othman Bentría, María Fátima Nuria	44.223.495-S
Jiménez Ávila, María Bendición	51.326.254-Y
Jiménez Cerro, David Alejandro	03.874.022-V
Olmo (Del) Cortes, Clara	08.952.308-H

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
Aguado Jiménez, María Esmeralda	03.888.824-F	No presenta Titulación exigida ni declaración jurada.
Arribas Rubio, Beatriz	03.922.651-R	No presenta tarjeta de demandante de empleo emitida por el SEPECAM.
Espinoza Espinoza, Viviana Ena	03.952.326-Y	No presenta Titulación exigida ni declaración jurada.
Moreno López, Ana	03.884.166-H	No presenta declaración jurada.
Ronco Ballesteros, María Mercedes	03.835.336-V	No presenta declaración jurada

Segundo: Proceder a la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Burguillos de Toledo 9 de mayo de 2016.-El Alcalde, José Castro Sánchez

N.º I.- 2927